

El Noticiario de Soria

Se publica los Miércoles y sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 550.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Mateo Pérez y González

DIRECTOR QUE FUÉ DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Y DIRECTOR DE «EL VINDICADOR DE BILBAO»

Falleció en dicha villa el día 24 de Diciembre de 1894

- D. E. P. -

SU VIUDA DOÑA SOFÍA OLIVARES, HIJOS, MADRE, HERMANOS,
HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PA-
RIENTES Y TESTAMENTARIOS,

*Ruegan á sus numerosos amigos
y relacionados se dignen encomendar-
le á Dios en sus oraciones por lo
que le quedarán reconocidos.*

Sábado

21 de Diciembre de 1895

Advertencias.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los señores suscriptores que estén en descubierto, se dignen satisfacer sus abonos, manifestando á la vez si han de seguir suscritos en el año próximo, para que de este modo no deje de enviárseles El Noticiario, haciéndoles presente, que como medida general para la mejor administración del periódico, tenemos necesidad de saber si han de continuar como suscriptores, remitiendo también el importe por el tiempo que lo deseen pues no podremos enviar más números del periódico que aquellos que previamente se abonen.

La suscripción combinada de «Blanco y Negro» y El Noticiario, se servirá de igual modo que hasta aquí, advirtiéndose que el primer número de «Blanco y Negro» correspondiente al mes de Enero próximo será fuera de suscripción publicándose como

Número-Calendario

con preciosos grabados y escogido texto, siendo su precio el de cincuenta céntimos ejemplar.

Los suscriptores que deseen adquirir este «Número-Calendario» deben avisarlo en estos días á la vez que envíen su importe y el de la suscripción combinada, pues en caso contrario no se extrañen de no recibir ni uno ni otro por tenerlo así dispuesto la empresa de «Blanco y Negro.»

SOLUCIÓN

QUE SE IMPONE

Con este título publica nuestro estimado colega la «Revista Mercantil» un extenso artículo con el que nos hallamos de completo acuerdo, y de dicho trabajo tomamos los párrafos siguientes, dispuestos en la medida de nuestras pequeñas fuerzas á secundar á los agricultores y á la prensa:

«Otra vez las provincias castellanas se aprestan á organizar meetings y celebrar asambleas donde una vez más se ponga de manifiesto el estado angustioso del país productor agrícola, se señalen líneas de conducta y se propongan soluciones que permitan, cuando menos, abrigar la esperanza de un porvenir más lisonjero y próspero.

Todos, productores, opinión y prensa, están conformes en afirmar que á haber sido más flore-

= 121 =

EL FINISIMO

La buena crianza hace de una persona el sér mas simpático y agradable, y la falta de ella conduce á tales extremos, que no puede vivir en la sociedad culta quien de educación carece, aunque el dinero ó el nombre se lo permitieran.

A cada instante esas mil pequeñeces que, sin embargo, imprimen carácter, demuestran, sin género de duda, la educación del individuo.

Uno puede ser malo y hasta dominado por los vicios y, sin embargo, si es amable, fino y complaciente, será preferido en sociedad á un hombre grosero y virtuoso.

Y en esto la sociedad es lógica. Como su único objeto es procurar en sus reuniones y conversaciones un grato entretenimiento que no ha de trascender más allá del momento mismo, se fija tan sólo en que la forma del lenguaje, los modales, el tono, en una palabra, sean convenientes.

De lo demás no se preocupa entonces, que si fuera á ocuparse del pensamiento íntimo ó de la moralidad de cada uno, no sería posible ninguna reunión numerosa.

ciente la última cosecha vinícola en Francia y la de trigo en Europa no hubiera sido menor que la de 1894, la agricultura en España estaría á estas fechas en su período agónico.

Nadie desconoce los graves perjuicios que esto ocasiona, y como no podemos estar á merced de que las cosechas sean mayores ó menores en otras naciones, he ahí porque se trata de corregir con urgencia las contingencias terribles de un futuro muy cercano que se prevee y se procura enmendar el mal presente, á fin de que la agricultura entre en un período de relativa prosperidad.

Dejar perder el terruño es dejar que la nación se arruine, y como no podemos llegar á la insesatez de consentir y tolerar tamaños males, sin antes haber agotado todas las energías y los medios todos para evitarlos, se siente la necesidad imperiosa de la unión de todos los agricultores en demanda de auxilios y protección para sus intereses, que son los de España entera.

Por eso el clamoreo es tan grande y por eso la vida agrícola se hace difícil, ya que no imposible, en las actuales circunstancias, y se buscan remedios que no se hallan, porque nadie se atreve á llegar á buscarlos hasta donde se debe de llegar.

Se han ensayado ya una serie de procedimientos para atajar el mal, y todos ellos han resultado estériles y malos.

Con la subida de los aranceles, creyeron algunos que la crisis agrícola estaba resuelta, y al cabo de diez meses el tiempo ha venido á demostrar, que en la ocasión presente estamos tan mal ó peor como cuando fué aprobada, aunque no en toda su extensión, la proposición de ley del Sr. Rodríguez Lagunilla.

¿Qué demuestra esto?

¿A qué se debe, que tropezando con tales obstáculos la importación de trigo extranjero, los es-

pañoles tengan tanta depreciación que la fanega de este grano oscile entre 32 y 34 reales?

La contestación no puede ser más terminante; obedece á que, permitiéndose la importación, aunque con aranceles altos, el fraude, el agiotaje y las malas artes, se encargan de introducir la mercancía en condiciones de hacer una competencia ruinosa á los trigos de este país. ¿Qué remedio nos queda? ¿Qué recurso emplear? ¿Qué se debe hacer?

El día en que en las Cortes se presente una proposición de ley, pidiendo esto mismo y sea aprobada, seguramente que los males que lamentamos habrían desaparecido en gran parte.

¿Que cuanto tiempo había de durar esta prohibición?

Todo el que fuera necesario y en tanto el precio del trigo no tocara los límites de lo exagerado é inconveniente; 50 reales fanega por ejemplo, como máximun en los puntos productores.

El Gobierno podría quedar autorizado para que tan pronto como el trigo en los mercados excediera del tipo señalado, permitiera la importación extranjera con un arancel prudente, pero solo la cantidad de importación necesaria para que nuevamente el precio volviera á quedar reducido á los 50 reales indicados, como máximun.

Dados los medios con que el Gobierno puede contar no le sería difícil conocer oficialmente el precio en los mercados, para adoptar, en su caso, las medidas convenientes, á fin de que los acaparadores y especuladores en esta clase de granos, no hicieran tampoco prevalecer su voluntad aprovechándose de las circunstancias.

¿Habrá alguien, conservador ó liberal, republicano ó carlista que rechaza la idea?

Difícil es averiguarlo, pero si alguno hay que tenga las energías suficientes para proponerla y defenderla donde es preciso, cuente

desde luego con el humilde apoyo, pero apoyo al fin, de nuestra publicación, en la seguridad de que no hemos de ser los únicos en seguirle pues con nosotros irán 4 millones de labradores.

Andarse con ambages y rodeos á nada conduce, sinó es á empeorar la situación presente.

No queda, pues, otro camino que la solución propuesta, si hemos de salvar de la ruina á la principal riqueza del país, que es la agricultura.

¡Prohibición á todo trance! ¡Prohibición! ¡Prohibición!..»

Cartas de la Guerra

DE

Un soldado Soriano

Manicaragua 20 Noviembre 1895.

Querido Andrés: Recibí la suya con fecha 10 del pasado, por la que veo lo mucho que se han divertido en las *Fiestas de San Saturnio*, de lo que me alegro infinito ya que yo no lo haya podido hacer.

Me dice que me manifieste lo que hay de cierto respecto á las bajas que se ocasionan de una y otra parte.—Los periódicos no les engañan, unicamente, que si hay diez bajas les ponen cinco. Los insurrectos tienen la mar de ventajas por cuanto siempre tenemos que ir nosotros á buscarlos; siempre están atrincherados, siempre nos dominan por las alturas en que se hallan, siempre están en la manigua y no se les ve, y siempre en fin, son prácticos del terreno. Si fueran valientes, no quedábamos uno para contarlos; ahora se van bajando de Vuelta-Arriba á esta provincia, porque dicen que no hay ya que comer por allí, así es que no sé como vamos á marchar.

Donde menos pensamos hay una partida, como nos sucedió

ayer 19, media hora antes de llegar á San Juan de los Yeras.

En un Ingenio había unos 500 de á caballo formados en línea y uno que debía ser Jefe de ellos no cesaba de correr de un lado para otro, debía estar preparándose para hacer fuego; estuvimos como cosa de diez minutos mirándonos unos á otros sin hacer fuego porque llegamos á sospechar si serían de los nuestros pues la posición que tenían era una llanura bastante alejada.

Nos echaron seis veces el ¡alto y quien vive? y nosotros no les contestamos para que se fueran acercando, hasta que dos de ellos abanzaron y entonces se les contestó ¡España! haciéndoles una descarga y continuando el fuego como media hora sin que tuviesemos novedad; á ellos les cogimos cuatro caballos y unos cuantos muertos, con chismes de hacer rancho. También les matamos tres insurrectos y un Capitán mas negro que el batun, y algunos mas que se debieron llevar ellos porque les apuntamos bien; tocaron dos veces la corneta, una nos llamaron y otra de retirada para la manigua.—Los días 13 y 14 también tuvimos encuentro pero fué muy poca cosa, el día 15 si que fué bueno, creímos perecer la mitad del Batallón. Hicimos noche el 14 en un pueblo llamado Barajagua, que por cierto está quemado y no había ninguna res, así es que el día 15 salimos á operar *tomando el café* nada mas, y parece que la casualidad lo hace, pues siempre que así salimos tenemos fuego. El de ese día fué un fuego de los principales de la campaña pues empezó á las siete y concluyó á las doce y media. Nuestra fuerza se componía de 700 hombres de nuestro Batallón; y de unos 500 del de Alfonso XIII que operaba en combinación.—Ellos serian un total de 4.000 hombres bien armados y preparados desde el día anterior en la cúspide de una loma en que esta-

ban las dos partidas de Rego y Suárez.—Ya sabian que íbamos nosotros, porque el día 14, mandó Rego á siete hombres á por caballos, de cuyos hombres cogimos dos nosotros.—Nuestro batallón ó sea el de América tiró diez cajas y media ó sean un total de 10.500 tiros, y ellos debieron tirar pocas mas ó menos porque á nuestras descargas contestaban con otras parecidas.—Tuvimos un herido grave de Maúser que le entró la bala por la cadera izquierda y le salió entre el quinto y sexto espacio intercostal, murió el pobre á las 24 horas, y al otro herido por encima de la cadera y le rozó ligeramente la paletilla; ellos dejaron en el campo ocho muertos y 42 heridos, 26 caballos muertos y 18 que les cogimos y un prisionero.—Al cabecilla Rego le dieron dos balazos, el uno en una mano y el otro en una pierna y atravesó además al caballo que era un hermoso animal galano.

Rego había estado en Camanayagua á entregar 16 soldados del Regimiento Canarias que cogió prisioneros á primeros de Octubre en un encuentro que tuvieron, y los entregó sin los Maúser pero los cuidó bien y hasta los abrazó diciéndoles que eran unos valientes soldados y les dió un centén para todos para cigarros; fué á entregarles llevando 2.000 hombres y se dejó decir que no había columna que á él le hiciese retroceder y el fuego que tuvimos con él se oyó desde Camanayagua y todo el mundo se armó para salir contra ellos pero fuimos nosotros los primeros y enseguida que nos vieron se extrañaron de que llevásemos tan pocos heridos apesar de durar tanto el fuego.

Me canso de escribir porque estoy colocado en difícil posición y ya verá que lo hago con lapicero y estoy en el campo con la vista en todas partes.—No nos falta ánimo y valor sin saber cuando esto podrá acabar; sea lo que Dios quiera y ¡viva España bendita!

EL GROSERO

La finura, elevada a la categoría de sistemática amabilidad con todo el mundo, digámoslo claramente, no es mas que la hipocresía usurpando el nombre de buena educación.

¿Cómo es posible que yo, presumiendo de leal y franco, pueda tratar del mismo modo á los que me son antipáticos que á los que me son agradables?

Si la sociedad exige un mismo molde para todos, exige un absurdo.

Yo comprendo, á lo sumo, que el que necesita de otro no le diga en su misma cara alguna verdad enojosa; pero la persona independiente que se ve molestada todos los días con las ofiosidades de un individuo á quien no puede sufrir, debe librarse de su importuna presencia para siempre, manifestándole su desvío de modo que lo entienda. El ofendido dirá que soy un grosero, pero ¿no vale esto mas que tener á cada instante necesidad de poderosos esfuerzos para tratar como amigo á quien desearamos que estuviera tojia su vida en los antípodas? No puede exigirse tanto de un corazón noble y sincero. Queden, pues, las sonrisas y saludos automáticos para los hipócritas.

Sin más por hoy recuerdos á todos y no dejen de escribir al que nunca les olvida y tanto les aprecia. Soy afectísimo.

Antonio Pérez Sevilla.

Noticias

De Soria y la Provincia.

El jueves pasado se agotaron en esta Administración de Loterías, los billetes para la de Navidad.

Se han vendido *sesenta y uno* y muchos aficionados aun piden más billetes.

El Ingeniero aspirante don Alberto Zarraluqui y Bolívar, ha sido destinado al Distrito forestal de Soria.

En el Matadero público, á una ó más terneras, segun nos dicen, les han acuchillado la piel.

—¿Qué vigilancia se ejerce allí?

La Autoridad local y la Comisión del ramo persiguen la averiguación del autor ó autores del hecho, que en nada favorece al buen nombre de la población.

El jueves por la noche tuvimos el gusto de saludar á su llegada á Soria, á la distinguida Sra. del diputado á Cortes por Agreda don Anselmo de Córdoba, y á este, que salieron en el tren para Madrid y don Benito (Badajoz) donde piensan pasar una temporada al lado de la familia.

Les deseamos feliz viaje y completo alivio á la expresada señora en la enfermedad que le aqueja.

En la sesión que esta noche celebrará nuestro Municipio, se dará cuenta del nuevo pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico.

A ver si ahora resulta, y la luz surge.

Ha sido nombrado corresponsal de este periódico, en la villa de Yáguas, nuestro buen amigo don Aniceto Sanchez que tan conocido es en aquella comarca y acreditado comerciante.

En breve, al variar el tamaño *El Noticiero*, empezaremos á publicar un poema titulado *Los Mambises*, original de un escritor soriano.

También hemos sido autorizados para publicar en nuestro folletín, tres preciosas novelitas del Marqués de Villa-Huerta, tituladas *Luis y Regina*, *La tradición de una Aldea* y *El Preso de Castellnovo*.

Algo había de contestar el *Diario* á lo dicho por nosotros en el número anterior.

La paridad del caso no podía ser mayor ni más oportuno el recuerdo.

En lo que había disparidad, era en rectificarnos y no haber rectificado al señor de Mencheta, pues lo de la paz y reconocimiento de grados no ha aparecido por ninguna parte.

Conque... *no empujar* caro colega y cada cual en su lugar.

Registro Civil:

Durante la segunda decena del mes de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal:

—4 nacimientos, 3 varones y 1 hembra.

—4 defunciones 2 varones y 2 hembras.

Matrimonios 1.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 18,0 grados y la mínima de 1,0 bajo cero.

El termómetro señaló 1,6 á las nueve de la mañana y 4,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Publicaciones

«Blanco y Negro.»

El número 244 de esta Revista, correspondiente al sábado 4 de Enero de 1896, será extraordinario en forma de NÚMERO—ALMANAQUE de cuarenta páginas de texto (el contenido de dos números y medio), impresas á cinco tintas sobre papel blanco extra, y encerradas en una elegante cubierta color piel de Rusia, impresa en oro.

Tenemos motivos para suponer que dicho número alcanzará una gran venta pues la empresa no ha omitido el menor gasto para que resulte un número digno del público y del crédito de *Blanco y Negro*.

Las condiciones de venta que regirán para este NÚMERO—ALMANAQUE son las de pasados años, costando *cincuenta céntimos* el ejemplar.

Se venderá en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo, donde pueden hacerse los pedidos.

Pasa-tiempos.

Copa Numérica

POR J. GARCIA.

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11
1-2-3-1-5-4-5-10-1
6-7-4-2-8-9-10
9-10-11-4-10
6-7-9-10-11
9-7-6
5
10
9-5-10
3-2-6-11-10
3-5-11-6-7-9-7

Sustituir los números con le-

tras de manera que se lea horizontalmente lo siguiente:

- 1.^a—Un cargo oficial.
- 2.^a—Un impuesto.
- 3.^a—Fortificación.
- 4.^a—Ave.
- 5.^a—Tela.
- 6.^a—Rio.
- 7.^a—Una letra.
- 8.^a—Una Virgen.
- 9.^a—El mio está en las Indias.
- 10.^a—Un animal.
- 11.^a—En estrados.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará un bonito cuadro al cromó, *El torero y su familia*.

La solución de la Charada del número anterior era MONTERA. Nos dió la solución el primero en Soria J. Martialay al cual se le entregó el regalo prometido. De fuera de la capital no recibimos ninguna solución.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

La maestra de Buitrago Doña Rafaela de Vege Martin ha sido nombrada por el Rectorado de Barcelona para servir en propiedad la escuela de Yagaman, de la misma provincia, con el sueldo anual de 350 pesetas.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública como individuo de la comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial el Vicepresidente de la misma don Leon del Rio, quien ya ha desempeñado tal cargo en otras ocasiones. Dadas las buenas disposiciones, la rectitud y seriedad del señor del Rio no dudamos que ha de resultar provechoso para la enseñanza y los maestros de la provincia.

Del 21 al 22 del corriente mes se entregarán á los respectivos Habilitados los libramientos oportunos para hacer pago á los Maestros y maestras que sirvieron las escuelas mixtas de esta provincia en el cuarto trimestre de 1891 á 1892 y el cuarto también de 1893 á 94, por lo correspondiente á la subvención del Estado, así que, los interesados podrán cobrar antes de Pascuas de Navidad la parte que cada escuela tenga asignada.

Ha sido resuelto favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Puebla de Eca, que solicitaba la rebaja del sueldo de su escuela, habiéndose fijado este en 400 pesetas, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 193 de la vigente Ley de Instrucción pública, debiendo proveerse en el próximo concurso con tal dotación.

Ya estan expuestos en la Academia de San Fernando los bocetos presentados á concurso para el monumento que ha de exigirse á lo memoria del Excmo. D. Claudio Mayano.

Ha pedido su rehabilitación para volver al Magisterio, fundado en las disposiciones vigentes el maestro de primera enseñanza D. Esteban Pérez.

La Comisión permanente del

Consejo de Instrucción pública ha informado que procede la aprobación de las oposiciones á Escuelas de de párvulos celebradas en Zaragoza en el mes de Mayo último, debiendo desestimarse la protesta formulada contra las mismas. Así pues, los oportunos nombramientos, como resultado de ellas, no se harán esperar mucho tiempo.

En estos dias se han verificado algunos ingresos en la Caja especial de primera enseñanza por el primero y segundo trimestre del año actual.

Ha casado en la escuela de Espejo doña Leonor Alvarez Andreu, por haberse trasladado á la escuela de Castejón de Alarba, en la provincia de Zaragoza, para la que ha sido nombrada por señor Rector del Distrito en virtud de concurso.

Las ciudades que cuentan mas de 20.000 habitantes en nuestra nación despues de la Villa y Corte que tiene 500.000 son: Barcelona con 400.000 Sevilla 119.000, Valencia 108.000, Málaga 94.000, Cádiz 72.000, Murcia 87.000, Zaragoza y Granada 68.000, Cartagena 54.000, Palma 53.000. Jerez de la Frontera 53.000, Lorca con arrabales 48.000, Valladolid 45.000, Córdoba 42.000, Coruña 36.000, Bilbao 35.000, Alicante 31.000, Santander, 30.000, Ecija, Santiago y Vitoria 27.000, Burgos, Alcoy, Ferrol y Orihuela 25.000, Pamplona y Badajoz 23.000, San Sebastian 22.000, Toledo 21.000, Tenerife y Vigo 20.000.

Según los artículos 101 y 101 de la vigente ley de Instrucción pública, corresponden á Madrid 500 escuelas de ambos sexos con sueldos de 2 250 pesetas, á Barcelona 416 id. con 2.000 pesetas, Sevilla 124 con 2.000, Valencia, Málaga, Murcia, Cádiz, Granada, Zaragoza, Cartagena, Palma, Jerez, Lorca, Valladolid y Córdoba dotadas con las 2.000 pesetas, debe sostener respectivamente cada ciudad 113 escuelas, 98, 90, 75, 71, 71, 67, 56, 55, 46 y 45.

Las restantes (excepto las dos últimas que debe sostener cada una once escuelas de cada sexo con 137 pesetas,) tendrán el sueldo de 1650, y sostendrán proporcionalmente por cada 2.000 habitantes una escuela. En estos números pueden contarse las privadas que tengan ciertas condiciones.

Se están extendiendo libramientos para hacer pagos á los Maestros antes de Pascuas de Navidad y el 22 del actual se entregarán á los habilitados.

Anuncios

de inserción preferente

Anis Martialay

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeux.

Pídase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España. 1-10.

LA AZUCENA



Proveedora de la Real Casa

Viuda de Gimeno.

La dueña de este tan acreditado Establecimiento agradecida siempre del público Soriano, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que regala un billete por cada peseta que se haga de gasto en este establecimiento, para la Rifa de una figura mecánica que representa una niña hilando.

Haciendo saber al inteligente público que esta casa como de costumbre se halla bien surtida de Turrone de todas clases y precios, desde peseta en adelante, al alcance de todas las fortunas, contando también con un bonito surtido de cestas arregladas propias para regalos de estos dias, así como un inmenso surtido en vinos y licores é infinidad de artículos.

Regalo.

A todo suscriptor, que tanto en Soria como fuera, abone el importe del año 1896, se le regalará en el momento de hacerlo, un bonito *«Calendario americano»* ó de pared, entendiéndose que no tienen derecho á este regalo los suscriptores que solo paguen por trimestres ó semestres.



Relojería

DE

José Puyuelo

8.—Ferial, 8.—Soria.

Relojes á precios sumamente económicos.

Las composturas se hacen en el día y se garantizan por un año. —7—

Tos desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 horas con los CONFITES BARPA.—Depósito en Soria, Santiago Ruiz, Coliado 27.—Al detall en todas las farmacias.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sin al establecimiento de José Aceña, condecorador de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacrotes, dullela 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan manchas y tambien se trabaja á domicilio,

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

-42-

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quinilla de tres barrios y Matanza. Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero.

EL NOTICIERO DE SORIA

Domicilio:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:
EN SORIA.

Un trimestre 1,25 pts.
Un semestre 2,50 id.
Un año 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre 1,50 pts.
Un semestre 2,75 id.
Un año 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:
Se publicarán previo convenio

de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y segun la estension del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Maurique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte
DE

Manuel Lénguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

TINTA ESPECIAL

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1.
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	"	43.598.515
TOTAL	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 150 691'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquier otra Compañía.

Subdirector en Soria, José Castellvi.—Plaza Herradores 15 bajo,

A todos los Médicos y Farmacéuticos.

Convione ser socios del Montepio de la Unión Medico Farmacéutica. No se pagan cuotas, derechos para los que se inutilicen en el ejercicio profesional, á las viudas y á los huérfanos

Informes, J. M. de los Santos, Farmacéutico, Toledo. Los que deseen pueden recibirlos sin gasto alguno, remitiendo bajo sobre, franqueando con un cuarto de céntimo, una targota con el nombre, profesión y pueblo de residencia.

Elias Peña
(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, así como *Los sucesos de la Semana, La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4 y en la imprenta de *El Noticiero de Soria* de la venta de cuyo periódico tambien está encargado

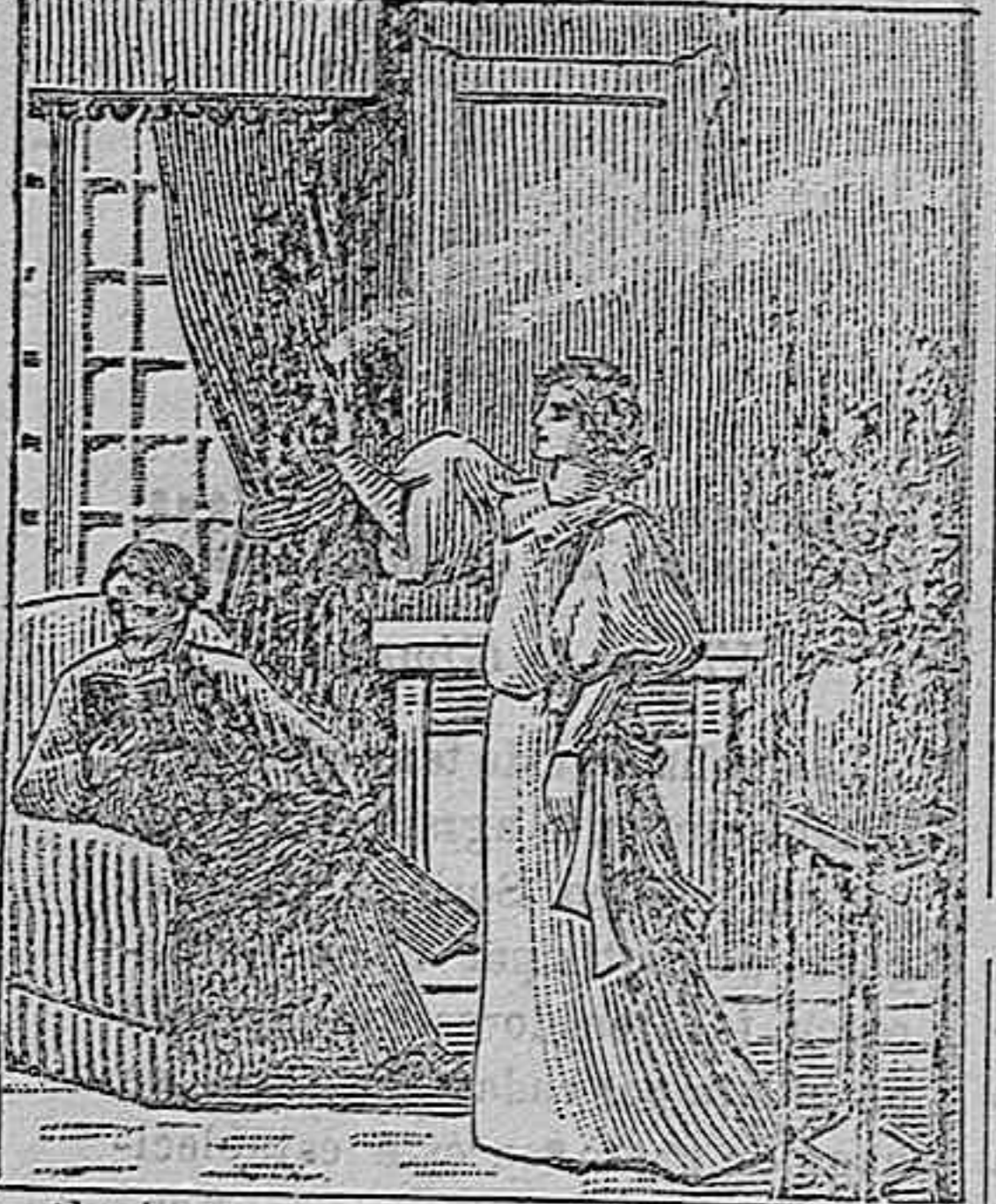
FORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quirománico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posee; precio 1,50 Pídase á *Lardres Fernando VII*, 39, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con espaciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, f este al cuartel de Santa Clara.—Darán razón, C. Llado, 59. 14

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan; se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Por 7 centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

El Noticiero de Soria

LOTERIA DE NAVIDAD.

Según Telegrama que acabamos de recibir de la AGENCIA FABRA, los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo verificado hoy, son los siguientes:

Madrid 23 - 2. - T.

25.444. Madrid.

304. Madrid.
2.529. Sevilla.
51.894. Madrid.



7.328. Oviedo.
31,393. Bilbao.
32,147. Linares

14.910 CADIZ - 7.091 RIOSECO. - 47.646 BARCELONA. - 7.107 ZAMORA. -
20.362 MADRID.

41.610. - 15.843. - 22.424. - 16.230 - 13 988. - 34.383. - 13.589. - 49.779. - 6.035. - 29.806. -
35 041. - 35.313. - 30.114. - 49.862.

FABRA.

Precios de suscripción á EL NOTICIERO.

En Soria. - Trimestre 1'25 pesetas. - Semestre 2'50. - Un año 4'50 pesetas.

Fuera de Soria. - Trimestre 1'50 pesetas. - Semestre 2'75. - Un año 5 pesetas.

REGALO. - Al que se suscriba por año, en el acto de pagar su importe, se le regalará un bonito Calendario americano ó de pared.

EL PASADITO

LOTERIA DE NAVIDAD.

Según Estatutos que se publican en el Boletín de la Lotería de Navidad, los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo verificado hoy, son los siguientes:

Madrid 11-1-1917

SEANNA Madrid

1.328 Oviedo

31.993 Bilbao

32.147 Linares

804 Almería

20.299 Sevilla

51.894 Valencia

1.328 Oviedo - 31.993 Bilbao - 32.147 Linares - 804 Almería - 20.299 Sevilla - 51.894 Valencia

20.362 Madrid

41.616 - 12.888 - 22.447 - 12.270 - 12.288 - 22.322 - 12.289 - 12.779 - 8.022 - 20.806

22.041 - 22.212 - 20.114 - 40.882

Premios de 50 pesetas y EL NOVIERNO

En Sorteo - Trimestre 1.º de 50 pesetas - 20.362 Madrid - 41.616 - 12.888 - 22.447 - 12.270 - 12.288 - 22.322 - 12.289 - 12.779 - 8.022 - 20.806 - 22.041 - 22.212 - 20.114 - 40.882